



Martes, 6 de Octubre

## Alquilar en Ourense es cada vez más caro, hay menos oferta y más estrictos los avales que se piden

El II Termómetro Inmobiliario de Ourense certifica lo difícil que resulta alquilar piso en esta ciudad. No sólo caro, sino que además los propietarios quieren las máximas garantías de que van a cobrar. Así, por ejemplo, en el 38% de los casos se exige aval bancario, y en el 27% otros medios además que le puedan dar tranquilidad al propietario de que va a cobrar a fin de mes. Y aún así, establece el informe de ADEIDO que la morosidad en los pagos de los alquileres registró un incremento "bastante notable". Cada vez hay menos pisos para alquilar, y uno de 3 habitaciones en la capital ourensana sale a unos 450 euros al mes. Y aún así, lograrlo es difícil.



6 de OCTUBRE de 2009: OURENSE DIXITAL

### Noticias Relacionadas

[Los ourensanos atraídos ahora por comprar en los concellos limítrofes con el de la capital](#)

El mercado del alquiler de viviendas en Ourense continúa endureciéndose, según concluye el II Termómetro Inmobiliario de Ourense que acaba de emitir ADEIDO, la Asociación de Empresarios Inmobiliarios. Lo cual es consecuencia de que sea mucho mayor la demanda que la oferta.

El informe correspondiente al último cuatrimestre de este año, confirma los datos adelantados ya por la Asociación a finales del pasado mes de septiembre, y establece que el precio medio del alquiler en Ourense está en los 4,90 euros por metro cuadrado. Lo que viene a representar un precio de unos 450 euros para un piso de 3 habitaciones amueblado en la capital, y 250 euros si ese mismo piso se ubica en cualquier otro punto de la provincia.

Sin embargo, a la hora de alquilar no es el precio del alquiler el único e incluso el principal problema para muchos.

ADEIDO corrobora también que las condiciones del alquiler continúan endureciéndose por parte de los propietarios. Así, en la totalidad ya de los contratos se pide justificante de ingresos, últimas nóminas o un contrato de trabajo, por ejemplo.

En el 38% de los contratos de alquiler ya se solicita aval bancario, y en el 27% otros medios que garanticen al propietario del piso alquilado que va a cobrar las mensualidades.

Y aún así, se constata un incremento “bastante notable” de la morosidad en el pago de las rentas de alquiler, señala el informe de ADEIDO. En uno de cada cuatro contratos de alquiler debida y legalmente constituidos (25%), se producen retrasos de más de 30 días en los pagos al propietario.

Quizá esta sea una de las claves de por qué muchos propietarios no ponen en el mercado de alquiler sus viviendas. ADEIDO señala que es preciso hallar fórmulas para que el propietario se sienta seguro al alquiler, eliminando la inseguridad jurídica actualmente existente, con lo que se lograría equilibrar demanda y oferta.

A su vez, la Asociación vuelve a insistir en lo adelantado ya a finales del pasado mes de septiembre, en el sentido de que la situación de los alquileres junto a la que presenta la vivienda nueva y usada, hacen que “nos encontramos en el momento propicio para comprar nuestra vivienda, con permiso de los bancos, claro”, señala ADEIDO.



---

ourense dixital

e-mail:  
[correo@ourensedixital.com](mailto:correo@ourensedixital.com)

Tfno. Gral.: **650 629 559**  
Aviso Legal | [Contacte con nosotros](#)